



En su aplicación a jugueteria, este dispositivo resultará especialmente práctico para plegar y desplegar el tren de aterrizaje de los aviones, sea en su forma de miniaturas o mayores, así como tambien en remolques y otros vehículos, teniendo la ventajosa propiedad de su gran sencillez mecánica, de su fácil manejo, gran duración y perfecto funcionamiento, todo lo cual califica al dispositivo como acreedor a que se inscriba como Modelo de Utilidad.

Se caracteriza en esencia el dispositivo a que nos venimos refiriendo, por el hecho de que en el lugar de montaje se practicará una cavidad desección triangular para que disponga de dos planos inclinados en forma de angulo diedro, con el vértice en la parte inferior. Esta cavidad está destinada a recibir una pala cuyo borde se apoya en el vértice del fondo y como la pala en cuestión forma parte del tren o soporte de las ruedas e incide o se une a él, oblicuamente, resultará que cuando dicho tren o soporte se pliega o adosa alcuerpo del avión vehículo u otro objeto, la pala se acoplará a uno de los planos de la cavidad, en cuya posición se mantendrá por efecto de un fleje sujeto por ambos extremos y apoyado en el soporte. De este modo, si el soporte de las ruedas se levanta, tiene que vencer la resistencia flexible que ofrece el fleje y cuando el tren de ruedas se coloca perpendicular al cuerpo del juguete u objeto, la pala oblicua se acoplará y apoyará en el otro plano inclinado de la cavidad, manteniendose tambien fijamente en esta posición, por la presión del fleje, a menos que no se le abata.

Para que las características generales que dejamos descritas resulten mas facilmente comprensibles, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización del dispositivo, el cual conviene interpretar en su mas amplio sentido.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Planta del dispositivo acoplado, al cuerpo o parte inferior de un avion, puesto que en el ejemplo se utiliza



para el plegado y desplegado del tren de aterrizaje.

Fig. 2.- Sección longitudinal por A-B de la fig. 1, con el dispositivo plegado. 1

Fig. 3.- Sección longitudinal del dispositivo desplegado.

Fig. 4.- Perspectiva del armazón del tren de aterrizaje que soporta las ruedas.

En los mencionados dibujos vemos que las partes que componen el ejemplo de realización representado, son como sigue:

Con la referencia -1- se designa el cuerpo del juguete, que en el ejemplo es el de un pequeño avión, siendo -2- la cavidad de sección triangular practicada en dicho cuerpo.

El tren de aterrizaje o armazón soporte de las ruedas que se designa con -3- (fig. 4) comprende un marco o bastidor - en cuyos largueros tiene las ruedecillas -4-, siendo -5- el transversal que une a los largueros y -6- la pala dispuesta oblicuamente respecto a los largueros.

El dispositivo comprende también un fleje -7- sujeto por sus extremos -8- y -9- dispuesto por entre el espacio -10- del bastidor o tren de aterrizaje, formando puente y presionando sobre el borde superior de la pala -6-, la cual va alojada en la cavidad -2-, con su borde inferior apoyado en el vertice del fondo.

Como se vé en la figura 2, cuando el tren de aterrizaje -3- está plegado sobre el cuerpo -1- se mantiene fijo en esta posición, por efecto de la presión que ejerce sobre él el fleje -7- y porque la pala -6- se acopla a uno de los planos inclinados de la cavidad -2-, siendo por tanto necesario forzar manualmente al bastidor -3-, para que cambie de posición. Cuando esto se hace el borde superior de la pala -6- vence la resistencia del fleje -7- y al situarse la pala apoyada en el otro plano inclinado de la cavidad -2-, el tren de aterrizaje -3- se sitúa perpendicular al cuerpo -1- y sin posibilidad de moverse por sí mismo, a menos que no se le fuerce de nuevo.



Finalmente debemos aclarar que el dispositivo representado y descrito puede variar de formas, tamaños, materiales ser aplicado a cualquier parte movil de un juguete que precise plegarse y desplegarse y tambien para mantener cerrada y abierta la tapa de una caja, siempre que el dispositivo conserve lo esencial que lo caracteriza, según la siguiente

5

NOTA REIVINDICATORIA

=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad son:

10

1.- Dispositivo de plegado de elementos de jugueteria esencialmente caracterizado porque el elemento movil que ha de plegarse y desplegarse, dispone de una pala, brazos o porción similar, orientada oblicuamente con respecto al elemento del -- que forma parte, cuya pala o medio similar se situa dentro de -- una cavidad de sección triangular con dos planos inclinados -- formando angulo diédro, con su vértice en el fondo, siendo en este vértice en donde se apoya y gira el borde o extremo de la repetida pala o similar, comprendiendo tambien un fleje sujeto por ambos extremos y situado formando puente sobre el borde superior de la mencionada pala o similar al que presiona, de tal modo que el elemento móvil, se mantiene fijo en cualquiera de las dos posiciones de plegado y desplegado, por el acoplamiento de la pala oblicua, brazos o similar, a uno u otro de los dos planos inclinados de la cavidad en que oscila y por la presión que el fleje ejerce sobre ella.

15

20

25

2.- " DISPOSITIVO DE PLEGADO DE ELEMENTOS DE JUGUETERIA " de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

30

29 OCT



- 5 -

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 29 OCT 1937

Por autorización de la interesada.

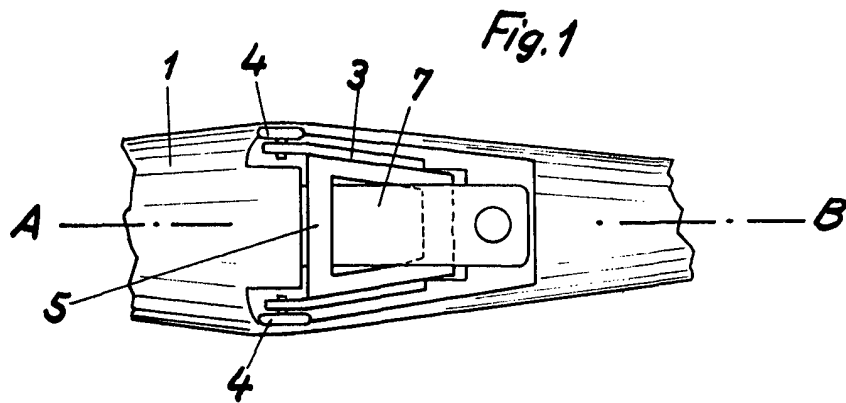


Fig. 1

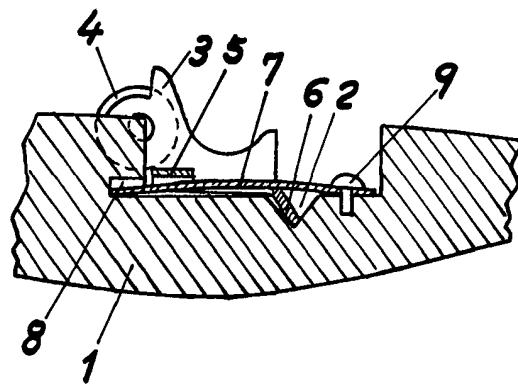


Fig. 2
Sección A-B

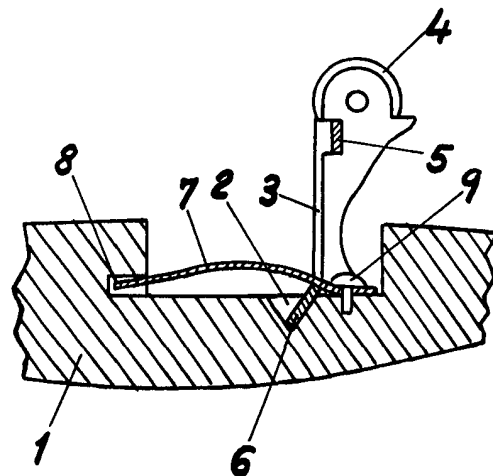


Fig. 3

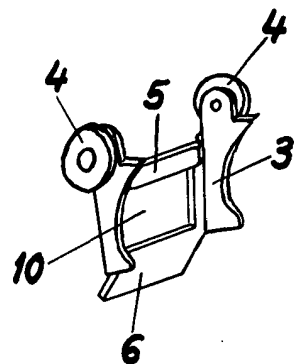


Fig. 4

Escala variable